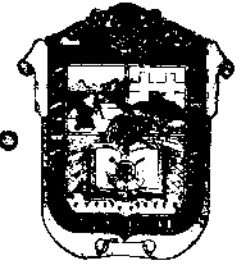




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11322201

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 8 de Octubre de 1984

Número 71

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

México, D. F., a 14 de septiembre de 1984.

0100/195/84

ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA  
BOLIVAR No. 145  
CIUDAD

En el poblado "SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA", Municipio de TECAMAC, Estado de MEXICO, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 6-02-91.39, hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y de sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o., Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior perteneciente al poblado "SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA", Municipio de TECAMAC, Estado de MEXICO, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

### I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 6-02-91.39 hectáreas aproximadamente del poblado "SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA", Municipio de TECAMAC, Estado de MEXICO, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

### II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes mediante su venta.

### III.—CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto, la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

### IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cuorirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

### V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del Poblado donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ATENTAMENTE.

Ing. Federico Amaya Rodríguez.  
DIRECTOR GENERAL.

(Rúbrica)

Tomo CXXXVIII - Toluca de Lardo, Méx., Lunes 8 de Oct. de 1984 No. 71

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**ACLARACION** relacionada con la expropiación de bienes ejidales del poblado de Huixquilucan, Municipio del mismo nombre, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 5210, 5225, 5226, 5227, 5503, 5504, 5528, 5501, 5091, 3741, 5502, 5509, 5230, 5480, 5481, 5478, 5479, 5627, 5631, 5626, 5628, 5462, 5463, 5466, 5461, 5407, 5408, 5684, 5455, 5419, 5730 y 5482.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5646, 5647, 5525, 5518, 5514, 5515, 5516, 5517, 5519, 5520, 5523, 5524, 5639, 5640, 5641, 5642, 5643, 5644, 5645, 5629, 5636, 5637, 5638, 5769, 5526, 5527 y 5492.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**FRANCISCO ALONSO ECHEGARAY Y, ADELINA MOLINA ECHEGARAY.**

**ROSARIO ALONSO ECHEGARAY**, en el expediente marcado con el número 975/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 33 manzana 78 de la Colonia Benito Juárez de ésta ciudad de Nezahualcóyotl, México, la cual mide y linda; **AL NORTE** 17.05 metros con lote 34; **AL SUR** 17 metros con lote 32; **AL ORIENTE** 9.05 metros con lote 16 **AL PONIENTE**, 8.90 metros con calle Zopilote Mojado, con una superficie total de 152.80 metros cuadrados

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los **TREINTA DIAS** siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado correspondientes.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide la presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 31 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—**DOY FE.**—El Primer Secretario de Acuerdos, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

5210.—14, 26 Sept. y 8 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**EXP. NUM. 709/84.**  
**PRIMERA SECRETARIA**

**AMBRIS VALDEZ MARIA OSMELIA.**

**GUILLERMO RODRIGUEZ BUENO**, la demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 32, de la manzana 29, en la colonia Metropolitana II Sección de esta Ciudad, que mide y colinda; **AL NORTE**, 16.82 metros colinda con lote 31; **AL SUR**, 16.82 metros colinda con lote 33; **AL ORIENTE** 8.00 metros colinda con calle Correos; **AL PONIENTE**, 8.00 metros colinda con lote 13; **Sup. 134.55 Mts.**—Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a quince de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—**DOY FE.**—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5225.—14, 26 Sept. y 8 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**EXP. NUM. 938/84.**  
**SEGUNDA SECRETARIA**

**MARIA DE LOS ANGELES SOLAEGUI DE SANTA ROSALIA.**

**CECILIA FIGUEROA ALCANTARA**, la demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 7, de la manzana 5 de la Colonia Las Aguilas de ésta Ciudad, que mide y linda **AL NORTE** 19.50 metros con lote 8, **AL SUR** 19.50 metros con lote 6; **AL ORIENTE**, 10.00 metros con lote 42; **AL PONIENTE**, 10.00 metros con calle 13; **Sup. 195 Mts2.**—Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 31 de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—**DOY FE.**—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica

5226.—14, 26 Sept. y 8 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**EXP. NUM. 716/84.**  
**SEGUNDA SECRETARIA**

**SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.**

**LEONOR AGUILAR HERNANDEZ**, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno núm. 1, manz. 59 Col. Campestre Guadalupana de ésta Ciudad, y que mide y linda; **NORTE** 18.50 metros con Av. 4; **SUR**, 21.50 metros con lote 2; **AL OTE.** 11.00 metros con Frac. del lote 7 y Pte. 8.00 metros con calle 13. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este que dando apercibidos de que en caso de no hacerlo, se les seguirá el Juicio en rebelía y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México a los 30 días del mes de Julio de 1984.—**DOY FE.**—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5227.—14, 26 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 530/984. HUBERTO GONZALEZ PEÑALOZA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el kilómetro cuatro, carretera a Temascaltepec, Méx., perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., mismo que mide y linda: NORTE: 53.50 metros, con Tomás García Escobar; SUR: 65.10 metros, con Terreno Baldío; ORIENTE: 76.60 metros, con Humberto González Peñaloza; PONIENTE: 53.00 metros, con Carretera a Temascaltepec, teniendo una superficie de 3,688.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., y GACETA DEL GOBIERNO, se llama a personas con derecho y lo deduzca en términos de Ley.—Expedido en Valle de Bravo, México, el día 25 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5503.—28 Sept., 3 y 8 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 531/984 TOMAS GARCIA ESCOBAR, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el kilómetro cuatro, carretera a Temascaltepec, Méx., perteneciente al Municipio y Distrito de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 73.00 metros, con Guillermo Martínez; SUR: 53.50 metros, con Humberto González Peñaloza; ORIENTE: 67.50 metros, con Tomás García Escobar; PONIENTE: 67.00 metros, con Carretera a Temascaltepec, teniendo una superficie de 4,241.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., y GACETA DEL GOBIERNO, se llama a personas con derecho y los deduzca en términos de Ley.—Expedido en Valle de Bravo, Méx., el día 25 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5504.—28 Sept., 3 y 8 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

TERCERA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. 1674/982, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por Juan Manuel Sánchez Zavala, como Administrador General de "AGROMOTORES Y CAMIONES CUAUTILAN", S.A. en contra de Santiago Martínez Valdés, Primo Becerril Hinojosa y Lucio Martínez, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la TERCERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un terreno y construcción ubicado en la calle de Juárez a Hidalgo en la Cabecera de Temoaya, Edo. de México, constando la construcción de tres recámaras, cocina, baño y medio, comedor, pisos de cemento, techos de madera, muros de adobe, de una calidad regular, que mide: AL NORTE: dos líneas de 16.30 metros y 20.85 metros con calle Benito Juárez que tiene actualmente el número 8 y Angel Rubio, SUR 33.30 metros con Pedro Martínez, ORIENTE. dos líneas de 14.60 y 12.80 metros con Angel Rubio y Francisco Arzate. PONIENTE. 32.00 metros calle de Hidalgo, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de seiscientos un mil doscientos ochenta y seis pesos cuarenta centavos, que resulta hecho el descuento de Ley.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de nueve días. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.—Toluca, Méx., a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5528.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. No. 532/984; JAVIER MERCADO SANTOS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "El Arco", y dentro de la zona de protección de la carretera Colorines, Valle de Bravo, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 35.30 metros, con Natividad Efulgenio González Rebolgar; AL SUR: 2 líneas de 2.64 y 34.60 metros, con carretera Colorines; AL ORIENTE: 74.48 metros, con Esperanza Guadarrama Vda. de Arriaga; AL PONIENTE: 67.63 metros, con Marcos Macedonio. Teniendo una superficie de 2,444.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México y GACETA DEL GOBIERNO, se llama a persona con derecho y los deduzca en términos de ley. Expedido en Valle de Bravo, el día 25 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5501.—28 Sept., 3 y 8 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1145/84.  
Primera Secretaría.

FELICITOS HUBERTO HERNANDEZ PAEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de la Fracción de Terreno de común repartimiento denominada "MIXQUITICLA", ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, Municipio de Los Reyes la Paz de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 8.00 metros con Celestino Jácome; AL SUR, 8.00 metros con calle de Zaragoza; AL ORIENTE 63.00 metros con Ponciano Trinidad; AL PONIENTE 63.00 metros con Concepción Hernández de Chávez, con una superficie total de 504.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 28 de Agosto de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5091.—10, 24 Sept. y 8 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 722/84  
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA GOMEZ VDA. DE ESPINOZA y HERMINIA VALDEZ GONZALEZ.

MOISES GONZALEZ LOPEZ, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 26 manzana 1 de la Colonia Esperanza de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 25; AL SUR 17.00 metros con lote 27; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Adios; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 10; con una superficie total de 136 metros, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a quince de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5741.—8, 19 y 31 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

EFREN TORRES PATIÑO: Expediente número 528/984, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en la Calle de San Vicente S/N., en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.40 metros, con María Isabel Patiño; AL SUR: 18.40 metros, con Guadalupe Patiño de Rosales; AL ORIENTE: 6.50 con Lino Valencia; AL PONIENTE: 5.20 metros, con José Anaya, y con camino de por medio. Teniendo una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que personas que creánsen con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a veinticinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5502.—28 Sept., 3 y 8 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

TERESA ARIAS GUTIERREZ, Exp. 408/984, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Idelfonso, Municipio de San José Villa de Allende, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE: en dos líneas de 77.00 mts. y 32.00 mts. con el Barrio de la Cabecera y señora Carmen Negrete; AL NORESTE: en dos líneas de 5.00 y 471.00 mts. con Barrio la Cabecera y Salvador Negrete; AL SURESTE: 116.00 mts. con la señora Josefina Iñiguez; y AL SUROESTE: en dos líneas de 394.00 mts. y 16.00 mts. respectivamente con la señora Carmen Negrete. La segunda Fracción AL SUROESTE: 130.00 mts. con Carmen Negrete; AL ORIENTE: 36.00 mts. con Carmen Negrete; AL PONIENTE: 34.00 mts. con Barrio la Cabecera; AL NORESTE: 130.00 mts. con Barrio la Cabecera, con una superficie total de 5-22-02 Hectáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que personas que creánsen con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 27 de agosto de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5509.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

A RAUL COLMENERO CANCHOLA.

ESTHELA CARDENAS PEREZ, ha promovido ante éste H. Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL, sobre DIVORCIO NECESARIO, en contra de Usted, bajo el número 771/84, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha dieciséis de agosto del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber, que se

existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante éste Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio del Boletín Judicial y por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veintidos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

5230.—14, 26 Sept. y 8 Oct.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

HERIBERTO RAMIREZ BOLANOS

ARMANDO RAMIREZ BOLANOS, en el expediente marcado con el número 722/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 11 de la manzana ocho, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20 metros, con lote número 12; AL SUR: 20 metros, con lote número 10, AL ORIENTE: 7 metros con calle sin nombre; AL PONIENTE: 7 metros, con una superficie: 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto. Quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5480.—26 Sept., 8 y 19 Oct.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEL.

MERCEDES MARTINEZ VDA. DE ESTRADA, en el expediente número 844/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 7 de la colonia Aurora Primera Sección de esta ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 16; AL SUR: 17.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 36; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Barca de Oro, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5481.—26 Sept., 8 y 19 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIAS CERVANTES Y OTROS.

LORENZO GARCIA TREJO, JORGE GARCIA TREJO Y OTRO, en el expediente marcado con el número 863/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapción, del lote de terreno número 16 de la manzana 7 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 15; AL SUR: 17.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Barca de Oro. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Marcelino Luna R.—Rúbrica.

5478.—26 Sept., 8 y 19 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1250/84, FRANCISCO HERNANDEZ MONDRAGON, promueve información de Dominio sobre el Inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilpan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 70.70 metros, con Raymundo Fuentes; SUR: 42.00 metros, con el Ejido de San Mateo Tlalchichilpan; ORIENTE: 138.00 metros, con el señor Pedro Urbano; y PONIENTE: 123.00 metros, con Loreto Díaz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México, a 21 de Septiembre de 1984.—El Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

5631.—3, 8 y 11 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JULIAN ESTRADA MALDONADO, promueve diligencias de Información de Dominio, expediente Núm. /984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno rústico ubicado en Cuadrilla de Leones, Municipio de Tejupilco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 48.87 Mts. y linda con terreno de Noé Hernández y Crecencia Jaimes León; SUR: 25.00 Mts. y linda con predio del Sr. Eduardo León; ORIENTE: 36.00 Mts. y linda con Carretera Federal Tejupilco-Bejucos; PONIENTE: 14.91 Mts. y linda con terreno de Crecencia Jaimes León, el cual tiene una superficie de 940.00 Mts. cuadrados, con 63.00 Mts. cuadrados de Construcción.

Se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro Periódico de Mayor Circulación de Toluca, México, para que si existe alguna persona con igual o mejor derecho que el promovente pase a deducirlo en términos de Ley, Temascaltepec, México a Diez y siete de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5626.—3, 8 y 11 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPE SALGADO SALGADO.

GUADALUPE HERNANDEZ DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 696/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapción, del lote de terreno número 5 de la manzana 213 de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 4; AL SUR: 21.50 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle sin nombre actualmente; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 8; con una superficie de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto.—Quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5479.—26 Sept., 8 y 19 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

MARIA DEL CARMEN VILLA RODRIGUEZ, promoviendo por derecho propio, en el expediente 125/84, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio urbano con casa ubicado en la Calle Juárez número 12, de la Ciudad de Tejupilco, Estado de México, perteneciente al Distrito Judicial de Temascaltepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En dos líneas la primera de 65.67 Metros y la segunda de 37.70 Metros en las que linda con propiedades del Sr. Tomás Macedo; AL ORIENTE: En una línea recta de 15.10 Metros, en la que linda con un callejón sin nombre; AL SUR: En cinco líneas: Una de 61.13 Metros, otra de 6.50 Metros, otra de 7.70 Metros, otra de 11.50 Metros y otra de 11.50 Metros, colindando en estas tres líneas con propiedades de la señora Simona Villa Rodríguez; AL PONIENTE: En una línea recta de 18.95 Metros, en la que linda con la Calle Juárez; dicho inmueble, tiene una superficie total aproximada de 660.00 Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Temascaltepec, Estado de México, a 27 de Octubre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia C. P. D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5628.—3, 8 y 11 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

FERNANDO FLORES LOPEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria en el expediente 126/84, diligencias de Información de dominio respecto de un predio urbano con casa ubicado en la calle Juárez número 40 dentro de la Ciudad de Tejupilco, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial de Temascaltepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una línea recta que mide 37.75 metros, en la que linda con propiedades de Modesta López; AL SUR: 37.75 metros y linda con propiedades de Marcelino Macedo; AL ORIENTE: 11.00 metros y linda con la calle Allende; AL PONIENTE: 10.00 metros y linda con la Avenida Juárez; dicho terreno tiene una superficie total aproximada de 350.00 metros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los que se dictan en la ciudad de Toluca, Edo. Méx., Temascaltepec, Edo. de Méx., a 28 de septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5627.—3, 8 y 11 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y/OS.

HIPOLITO CORREA GARCIA, en el expediente número 278/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 21, de la manzana 16m de la Colonia el Sol de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros, con lote 20; AL SUR: 20.75 metros, con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 16; y, AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 6, teniendo dicho inmueble una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, apercibido de que de no comparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiuno de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 5462.—26 Sept., 8 y 19 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL MIRANDA SOTELO:

OTILIA CERVIN GARCIA, en el expediente número 1009/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 5463.—26 Sept., 8 y 19 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SABINA PURECO DE ABARCA:

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ VARGAS, en el expediente número 607/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 18, manzana 115, Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 19; AL SUR: 21.50 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 13; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 31, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 5466.—26 Sept., 8 y 19 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MOISES MENDEZ LEON.

JORGE CONTRERAS REYNA, en el expediente número 1253/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número veintitres de la manzana uno de la Colonia el Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Lote 22; AL SUR: 20.00 metros, con Lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 3; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 8, con una superficie total de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 5461.—26 Sept., 8 y 19 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 724/84.

LA C. RUTH LOPEZ REYES, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio sin nombre, que se encuentra ubicado en la calle Centenario s/n del pueblo de San Miguel Coatlínchán, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Servidumbre de paso; SUR, 10.00 metros con calle Centenario; ORIENTE, 27.00 metros con Sahara Escalera de Rosas y PONIENTE, 10.00 metros con Adolfo López, con una superficie de 270.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Texcoco Estado de México, a los 17 días de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 5407.—24 Sept. 8 y 23 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR VARGAS MARTINEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "EL RANCHITO", ubicado en el Barrio de San Mateo Huexotla, Municipio y Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE, 15.70 M. con calle Los Angeles; al poniente, 15.00 M. con propiedad de María Guadalupe Moreno; al sur, 8.70 M. con calle Tejas y al norte, 5.35 M. con Aurelio García Pérez, con una superficie de 107.75 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., dado en Texcoco, México, a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acdos. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 5408.—24 Sept. 8 y 23 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

En el juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 382/83, promovido por Lic. GELACIO ESPINOSA RAMIREZ Y/O PEDRO CERON FERNANDEZ, endosatarios en procuración de FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MORLAN, en contra de DANIEL A. MORENO AYALA, fueron señaladas las Once Horas del día Quince de Octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un aparato que consta de: Un amplificador Ramson Modelo 850-ET, un pedestal para micrófono modelo AM-11 de piso, dos trompetas modelo TR-51, dos unidades excitadoras modelo U-50N; al mejor postor, sirviendo como base el precio primitivo deduciéndose hasta un diez por ciento.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la Entidad y en los Estrados del Juzgado. Dado en Chalco, México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5684.—4, 8 y 10 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

En el juicio Ejecutivo Mercantil marcado con el No. 173/81, promovido por el LIC. ROBERTO VELEZ GALVAN, y continuado por el LIC. MANUEL LEZAMA ESCOBEDO, ambos como apoderados del Banco de Crédito Rural del Centro, S.A., en contra de GUILLEBALDO GUTIERREZ SANCHEZ, fueron señaladas las trece horas del día dieinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, para que en el local de ese juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes inmuebles.

Fracción de terreno con construcción en San Diego Cuental, Municipio de San Simón de Guerrero, Distrito Judicial de Temascaltepec, México, mismo que mide y linda; Al Norte, 304.00 mts. con Francisco, Adalberto y Melecio Martínez Bárcenas, así como Hacundo Vences Carbajal y carretera de por medio que conduce de Temascaltepec a Tejupilco; Al Oriente, 1,085.00 mts. con Celia Olascoaga y terrenos comunales del pueblo de Estancia Vieja; Al Sur, 850.00 mts. con Fidel Sánchez Juárez; y AL PONIENTE: 1,010.00 mts. con Sr. Vences y Sres. Francisco, Adalberto y Melecio Martínez Bárcenas.

Casa y terreno, ubicadas en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez, en Tejupilco, México, que mide y linda; Al Norte, en 34.00 mts. con Escuela Primaria; Al Sur, 34.00 mts. con Emilio Alpizar; Al Oriente, 7.00 mts. con calle de su ubicación; y Al Poniente; 1.00 mts. con Receptoría de Rentas, superficie total de 136.00 M2.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan dos gravámenes por concepto de embargo a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S.A., por la cantidad de \$ 850,185.89 y otro embargo a favor de Actibanco Guadaluajara, S.A., por la cantidad de \$ 175,000.00 de fechas 26 de febrero de 1982 y 24 de septiembre de 1982 respectivamente.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ 976,500.00 (Novecientos Setenta y Seis Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.). Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", tablas de aviso de este juzgado en Temascaltepec, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5730.—5, 8 y 11 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

RODOLFO RAMIREZ VELAZQUEZ, en el expediente número 849/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapición, del lote de terreno número 14 de la manzana 238 de la Colonia Reforma de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: con Lote 15 y 16; AL SUR: con Calle Oriente 25; AL ORIENTE: con Lote 13; AL PONIENTE: con la Av. de los Reyes. Con una superficie de 117.75 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los treinta días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Marcelino Luna R.—Rúbrica.

5482.—26 Sept., 8 y 19 Oct.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

LEON PEREZ PEREZ:

ROBERTO ROJAS HERNANDEZ, en el expediente número 197/84, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapición del lote de terreno número 2, manzana 62, colonia José Vicente Villada de ésta Ciudad, el cual mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 1; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle Carmelo Pérez; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 49; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5455.—Bis. 26 Sept. 8 y 19 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

En el expediente No. 1502/84, se ha presentado el señor Miguel Jiménez Fuentes, a promover diligencias de Inmatriculación, a fin de registrar título de propiedad del predio denominado "El Nopal", del pueblo de San Miguel Chalma, de este Distrito Judicial, con una superficie de 3,988 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 82.50 metros y linda con Trinidad Calzada; AL SUR: en 62.19 metros, con Benjamín Calzada y Encarnación Fragozo; AL ORIENTE: en 84.69 metros, con Juan Varera y Gil Chávez; AL PONIENTE: en 55.68 metros, con Andrés Rodríguez y Leopoldo Maldonado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad respectivamente. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5419.—24 Sept. 8 y 23 Oct.



## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O

Exp. 240/84 C. DOMINGA SERRANO VDA. DE CRUZ A; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx.; que mide y linda: AL NORTE: 139.00 Mts. con Camino Vecinal; AL SUR: 48.00; 25.00 y 60.00 Mts. con Felipe Gómez A; y Félix Fuentes O; AL ORIENTE: 29.00 Mts. con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 67.00 y 14.00 Mts. con Porfirio Cruz A; Superficie 7,862.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5646.—3, 8 y 11 Oct.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O

Exp. 241/84 C. GERARDO GARCIA ALLEN; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx.; que mide y linda: AL NORTE: 114.30 Mts. con la Barranca; AL SUR: 44.10 y 83.10 Mts. con Emelia García de A; AL OTE: 55.45 Mts. con Juan Merced L; AL PONIENTE: 35.00 Mts. con Fernando Alanís G; Superficie 4,915.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5647.—3, 8 y 11 Oct.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O

EXP. 231/84 C. ANDRES GALLEGOS HERNANDEZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en: El Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda: AL NTE: 94.00 metros con Felipe Hernández C; AL SUR: 77.00 metros con Camino Vecinal; AL OTE: 105.00 metros con Rubén Flores M; AL PTE: 109.00 metros con Felipe Hernández C; Sup 9,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5525.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

VICENTE SANCHEZ PEÑA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en Agostadero Municipio de Acambay, Méx., denominado "EL ZACATONAL", Medidas y Colindancias: NORTE: 17.60 metros con calle que conduce al Centro, SUR: 16.60 mts, con Antonio Alcántara OTE: 28.70 metros con Gabino González y PONIENTE: 17.50 metros con Efrén Alcántara, Superficie aproximada de 395.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 21 de de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5518.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

JOEL RODOLFO Y JOSE LUIS GONZALEZ MOSQUEDA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de San Nicolás El Oro, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias; NORTE 5 líneas 22.00, quiebra al Poniente, 17.00, 18.50 y 11.70 metros con Apolinar Melchor, vuelve AL NORTE 137.50 metros con Vicente Ramírez Camacho, sigue AL ORIENTE 131.50 metros con Régulo Gutiérrez Legorreta y Miguel Velázquez, SUR: 151.20 metros con Miguel Velázquez y Librado Villarruel, PONIENTE: 118.80 metros con Victor Mercado, superficie de 22,604.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 21 de de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5514.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

ADELA HERNANDEZ DE RODRIGUEZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio con construcción que se ubica en la Col. Aquiles Serdán, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias; NORTE: 11.65, 5.50 y 3.30 metros con Marcelino Posadas; SUR: 18.50 y 11.15 metros con Víctor Rodríguez Hernández; ORIENTE: 21.80 metros con Vía del Ferrocarril y PONIENTE: 26.80 metros con Benito Posadas, con superficie de 412.00 M2. Construcción 52.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 19 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5515.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

ABUNDIO PEREZ PEREZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio con construcción que se ubica en el poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias; NORTE: 8.60 metros con Clemente Mejía; SUR: 10.00 metros con calle, ORIENTE: 11.00 metros con Clemente Mejía y PONIENTE: 13.00 metros con Modesto Alcántara, superficie aproximada de 111.60 M2. construidos.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 19 de 1984—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5516.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

RUPINO MARTINEZ SANCHEZ; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el paraje "OJO DE AGUA" en el poblado de San Juanico, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias; NORTE: 207.00, 25.00, 27.30, 55.00 y 101.40 metros con Telésforo Martínez; SUR: 244.00 y 42.40 metros con Carmen Hernández; ORIENTE: 126.75 y 51.30 metros con Jesús Martínez y PONIENTE: 192.60 metros con Manuel Guadarrama, contando con superficie de 130,014.44 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 19 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5517.—28 Sept. 3 y 8 Oct.



REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ELIAS GONZALEZ ALCANTARA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias; NORTE: 22.00 metros con Marcos Flores Trejo; SUR: 24.00 metros con camino, ORIENTE: 4.00 metros con camino y PONIENTE: 17.40 metros con camino, con superficie aproximada de 246.10 M2., Construc. 65.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 21 de de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5519.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

CLAUDIA REAL MAYA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio denominado "LA HUERTA Y LA CASA", ubicado en el poblado de Tapaxco, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 142.00 metros con Templo, SUR: 140.00, 34.50 y 46.30 metros con Arnulfo Sánchez y camino, ORIENTE: 105.00 metros con Arnulfo Sánchez; PONIENTE: 103.20, 23.00 y 64.60 metros con Antonio Padilla, Superficie aproximada de 2-69-89 Hs.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hgo., Méx., Sept. 21 de de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

5520.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 234/84 C. JOSE ONTIVEROS RAMOS, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA; sobre predio ubicado en: El Mpio de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE. 35.00 metros con Perfecto Flores S. AL SUR: 49.90 metros con Irineá Arce; AL OTE. 210.56 metros con Gregorio Arce S; AL PTE. 216.56 metros con perfecto Flores S; Sup. 9.012.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5523.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 232/84 C. ISIDRO HERNANDEZ MONROY; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en El Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE. 51.00, 20.70 5.00; 20.00, 4.60; 8.80; 15.70; 9.00; 0.70 metros con Encarnación Martínez; calle; Jorge Hernández y calle; AL SUR: 122.00 metros con Arroyo Colorado; AL OTE. 61.70 metros con Gelacio Hernández Ordóñez; AL PTE. 41.60 metros con Andrés Noguez; Sup. 7,311.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5524.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 206/84 C. VALERIANO CRUZ TRUJILLO, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE. 137.00 metros con Arturo Cruz; AL SUR: 66.00 y 94.00 metros con zona federal; AL OTE. 12.00 y 70.00 metros con Arturo Cruz; AL PTE. 60.00 metros con Camino vecinal. Sup. 7,195.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5639.—3, 8 y 11 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 211/84 C. WENCESLAO LUCAS GOMEZ; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE. 33.00 y 33.50 metros con Paula García de Lucas; AL SUR: 35.00 y 55.00 metros con Aureliano Jiménez C; AL OTE. 44.00; 32.00 37.00; 24.00; 25.00; 7.20; 52.00; 65.00; 11.50; 16.00 y 75.00 metros con Alberta Alaniz J. AL PTE. 60.00; 69.00; 39.00; 31.00; 73.00 y 18.00 metros con barranca. Sup. 27,199.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5640. 3, 8 y 11 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Expediente 235/84 C. HUMBERTO PELAEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 143.40 Mts. con Joel Montiel; AL SUR: 119.50 Mts. con Carretera; AL ORIENTE: 328.20 Mts. con ejido; AL PONIENTE: 315.70 Mts. con Jesús García. Superficie 4-23-20 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5641.—3, 8 y 11 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 236/84 C. SARA SANCHEZ VDA. DE RUIZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Acuña, Méx.; que mide y linda: AL NORTE: 115.00; 180.00; 85.00 y 232.00 Mts. con Felipa García R; Julio Rodríguez y Angel García R; AL SUR: 75.00; 30.00; 70.00; 103.00 y 95.00 Mts. con camino real y Julio Flemate y Joel Osornio M; AL ORIENTE: 225.00, Mts. con Agapito Ruiz Arias; AL PONIENTE: 170.00; 60.00; 10.00 y 85.00 Mts. con María Martínez; Superficie 11-00-00 Hs.

(Pasa a la siguiente Pág.)

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5642.—3, 8 y 11 Oct

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

Exp. 237/84 C. JUVENAL CRUZ TRUJILLO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 121.00 Mts. con Línea de Luz; AL SUR: 19.00; 82.00; 83.00 y 40.00 Mts. con Gregorio Cruz T; y Margarita Cruz V; AL ORIENTE: 59.00 Mts. con Fidel Cruz Trujillo; AL PONIENTE: 25.00 y 64.00 Mts. con Jerónimo Jiménez Gómez. Sup. 1-01-30 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

5643.—3, 8 y 11 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

Exp. 238/84 C. ARTURO CRUZ CRUZ; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx; que mide y linda: AL NORTE: 23.50; 36.00; 75.00; 29.50; 32.00 y 53.00 Mts. con camino vecinal; AL SUR: 25.00 Mts. con Monte; AL ORIENTE: 53.50 y 77.00 Mts. con Monte; AL PONIENTE: 52.00; 82.00 y 70.00 Mts. con Valentín Cruz T; Sup. 1-20-64 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5644.—3, 8 y 11 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

Exp. 239/84. C. LAURA ELIZABETH STRAUSS ZAMORANO; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Villa del Carbón, Méx, que mide y linda: AL NORTE: 27.00 Mts. con Jerónimo Jiménez G; AL SUR: 19.50 Mts. con Felipe Gómez A; AL OTE: 55.00 Mts. con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 75.00 Mts. con Félix Fuentes O; Superficie: 1,296.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

5645.—3, 8 y 11 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 586/84, JUAN LOPEZ LOPEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, Mpio. de Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 9.83 metros, con Elías Gutiérrez Hernández; SUR: 9.83 metros, con Ricardo Palacios López; ORIENTE: 8.40 metros, con Calle de la Paz; PONIENTE: 8.40 metros, con Mariano Martínez; Superficie Aprox.: 78.57 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 6 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

5629.—3, 8 y 11 Octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

Exp. 209/84 C. SABINO GARCIA CRUZ, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE. 88.00 metros con Florencio Rivera Jiménez; AL SUR: 90.00 metros con Bonifacio Cruz Almazán; AL OTE. 60.00 y 61.00 metros con Camilo Alanís B. AL PTE. 66.00 metros con Mario Gómez C. Sup. 8,524.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5636.—3, 8 y 11 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EXP. 208/84 C. GREGORIO CRUZ TRUJILLO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA; sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE. 33.00; 82.00 y 43.00 metros con Juvenal Cruz T. AL SUR: 37.00; 24.00 y 65.00 metros con Facundo Gómez Cruz; AL OTE. 42.00 y 50.50 metros con Donaciano Jiménez Rivera; AL PTE. 73.00 metros con camino vecinal. Sup. 1-14-29 Hs.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5637.—3, 8 y 11 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

EXP. 207/84 C. LORENZO CRUZ TRUJILLO, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE. 80.00 metros con Margarito Gómez A; AL SUR: 37.00; 42.00 y 20.00 metros con Barranca; AL OTE. 135.00 metros con Javier Trujillo G; AL PTE. 80.00 metros con zona federal; Sup. 8,312.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5638.—3, 8 y 11 Oct.



# Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION NUM. 1 DEL VALLE DE MEXICO  
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA  
 OFICINA PARA COBROS VM 9101

## CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11.00 horas del día 23 de Octubre de 1984, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Fulton 23, Esquina Filiberto Gómez, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina, ubicada en el mismo domicilio, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación vigente, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada para tal efecto, por el 10% de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14.00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas: el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes. Tratándose de sociedades: el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos: la cantidad que se ofrezca y la forma de pago, conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento. Si desea mayor información sobre la presente Convocatoria, favor de presentarse en esta Oficina o comunicarse al Teléfono 390-58-36, Grupo de Remates.

### T E R C E R A A L M O N E R A

DESCRIPCION:

LUMINARIOS ESPECIALES, S.A.  
 C41-15268-10

CREDITO	BTE.	IMPORTE	CREDITO	BTE.	IMPORTE
839019002	5/82	\$ 615.64	821128840	2/82	\$ 38,878.12
833032011	2/83	2,380.86	821213766	3/82	39,995.12
831307453	4/83	114,131.82	821384997	5/82	56,924.63
831394289	5/83	92,407.00	831220558	3/83	115,197.83
831047844	1/83	86,029.00	831481699	6/83	118,326.90
831134018	2/83	105,273.82	841051044	1/84	134,964.14
					\$ 905,124.88

DESCRIPCION DE LOS BIENES	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
UN CANDIL EN CRISTAL CLARO, FACETADO, DE DOS CUERPOS MCA. LESA, MOD. TOLEDO, ALTURA TOTAL 86.3 CMS. X 37.5 CMS., PARA OCHO LUCES, NUEVA, EN BUEN ESTADO, COMPLETA.	\$ 21,481.60	\$ 14,321.06
5 CANDILES EN CRISTAL CLARO, MCA. LESA, MOD. TIFFANY, DE 10 CARAS, CON UNA ALTURA TOTAL DE 29 CMS. DE DIAMETRO X 46 CMS. PARA UNA LUZ, NUEVAS, EN BUEN ESTADO, COMPLETAS.	\$ 29,075.20	\$ 19,383.46
21 CANDILES EN CRISTAL BISELAADO, MCA. LESA, MOD. CAPPRI, DE 8 CARAS, CON UNA ALTURA TOTAL DE 28.5 CMS. - DE DIAMETRO X 48 CMS. PARA UNA LUZ, NUEVAS, EN BUEN-ESTADO, COMPLETAS.	\$ 217,271.04	\$144,847.36
UN CANDIL EN CRISTAL FACETADO, MCA. LESA, MOD. VERONA, CON ESPEJO, ALTURA TOTAL 39.5 CMS. DE DIAMETRO X 38.5 CMS., PARA UNA LUZ, NUEVA, EN BUEN ESTADO, COMPLETA.	\$ 8,548.48	\$ 5,698.98
UN CANDIL EN CRISTAL BISELAADO, MCA. LESA, MOD. SICILIA, DE SEIS CARAS, CON UNA ALTURA TOTAL DE 33 CMS., DE DIAMETRO X 51 CMS., PARA UNA LUZ, NUEVA, EN BUEN-ESTADO, COMPLETA.	\$ 11,025.92	7,350.60
UN CANDIL EN CRISTAL DESCONCHADO, MCA. LESA, MOD. -- VIENA, DE SEIS CARAS, CON UNA ALTURA TOTAL DE 33 CMS. DE DIAMETRO X 51 CMS., PARA UNA LUZ, NUEVA, EN BUEN-ESTADO.	\$ 9,628.80	\$ 6,419.20

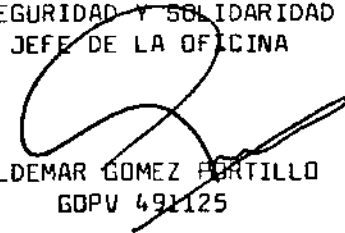
DESCRIPCION DE LOS BIENES	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
2 PANELES DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO, DE 5 MM., MCA. LESA, MOD. EC-1000-BS, CON MEDIDAS 1.84 X 33 - MTS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA O VENTANA, - NUEVOS, EN BUEN ESTADO.	\$ 59,494.40	\$ 39,662.92
UN PANEL DE CRISTAL BISELADO, DESCONCHADO Y EMPLOMADO, DE 5 MM., MCA. LESA, MOD. EP-3000-80, CON MEDIDAS 1.70 X .70 MTS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA O VENTANA, NUEVO, EN BUEN ESTADO.	\$ 83,360.00	\$ 55,573.32
UN PANEL DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO DE 5 MM., - MCA. LESA, MOD. EW-2000-BS, CON MEDIDAS DE 92 X 62 - CMS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA O VENTANA, - NUEVO, EN BUEN ESTADO.	\$ 42,406.40	\$ 28,270.92
2 PANELES DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO DE 5 MM., - MCA. LESA, MOD. EW-2001-BS, CON MEDIDAS DE 96 X 56 - CMS., EN FORMA OVALADA, PARA PUERTA, VENTANA O BIOMBO, NUEVOS, EN BUEN ESTADO.	\$ 45,996.80	\$ 30,664.52
2 PANELES DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO DE 5 MM., - MCA. LESA, MOD. EP-3001-80, CON MEDIDAS 1.70 X .70 - MTS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O MESA, NUEVOS, EN BUEN ESTADO.	\$ 76,108.80	\$ 50,739.20
UN PANEL DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO DE 5 MM., - MCA. LESA, MOD. EL-4000-BS, CON MEDIDAS 1.84 X .33 - MTS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O MESA, NUEVO, EN BUEN ESTADO.	\$ 24,912.00	\$ 16,608.00
2 PANELES DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO DE 5 MM., - MCA. LESA, MOD. EW-2004-BS, CON MEDIDAS 95 X 56 CMS. EN FORMA OVALADA, PARA PUERTA, VENTANA O MESA, NUEVOS, EN BUEN ESTADO.	\$ 44,019.20	\$ 29,346.12
UN PANEL DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO DE 5 MM., - MCA. LESA, MOD. ER-5000-BS, CON MEDIDAS DE 1.84 X -- .33 MTS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O BIOMBO, NUEVO, EN BUEN ESTADO.	\$ 41,104.00	\$ 27,402.67
UN PANEL DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO DE 5 MM., - MCA. LESA, MOD. ER-5001-BS, CON MEDIDAS DE 1.64 X -- .82 MTS., EN FORMA DE SEMICIRCULO PARA PUERTA O VENTANA, NUEVO, EN BUEN ESTADO.	\$ 47,721.60	\$ 31,814.40
UN PANEL DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO DE 5 MM., - MCA. LESA, MOD. EP-3005-BS, CON MEDIDAS DE 1.70 X -- .70 MTS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA O VENTANA, NUEVO, EN BUEN ESTADO.	\$ 57,763.20	\$ 38,508.80
DOS PANELES DE CRISTAL BISELADO, DESCONCHADO Y EMPLOMADO, DE 5 MM., MCA. LESA, MOD. EW-2006-80, CON MEDIDAS DE 92 X 62 CMS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA VENTANA, PUERTA O BIOMBO, NUEVOS, EN BUEN ESTADO.	\$ 52,768.00	\$ 35,178.66
2 PANELES DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO, DE 5 MM., MCA. LESA, MOD. EM-6001-BS, CON MEDIDAS DE 62 X 46 - CMS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O MESA, NUEVOS, EN BUEN ESTADO.	\$ 42,867.20	\$ 28,578.12
UN PANEL DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO DE 5 MM., - MCA. LESA, MOD. EM-6002-BS, CON MEDIDAS DE 92 X 62 - CMS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O MESA, NUEVO, EN BUEN ESTADO.	\$ 17,283.20	\$ 11,522.12
UN PANEL DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO DE 5 MM., - MCA. LESA, MOD. EC-1002-BS, CON MEDIDAS 1.62 X .36 - MTS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O MESA, NUEVO, EN BUEN ESTADO.	\$ 48,892.80	\$ 32,595.20

DESCRIPCION DE LOS BIENES	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
2 PANELES DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO DE 5 MM., MCA. LESA, MOD. EW-2002-BS, CON MEDIDAS 1.43 X .55 MTS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O BIOMBO, NUEVOS, EN BUEN ESTADO.	\$ 88,499.20	\$ 58,999.46
2 PANELES DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO DE 5 MM., MCA. LESA, MOD. EC-1003-BS, CON MEDIDAS DE 1.84 X .33 MTS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O MESA, NUEVOS, EN BUEN ESTADO.	\$ 68,396.80	\$ 45,597.86
UN PANEL DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO, DE 5 MM., MCA. LESA, MOD. EC-1001-BS, CON MEDIDAS DE 1.30 X .36 MTS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O MESA, NUEVO, EN BUEN ESTADO.	\$ 35,796.60	\$ 23,846.40
3 CANDILES EN CRISTAL BISELADO, MCA. LESA, MOD. - - TIFFANY, DE 10 CARAS, ALTURA TOTAL DE 29 CMS. DE -- DIAMETRO X 46 CMS., PARA UNA LUZ, NUEVOS, EN BUEN - ESTADO.	\$ 49,050.24	\$ 32,700.16
3 PANELES DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO, DE 5 MM., MCA. LESA, MOD. EM-6003-BS, CON MEDIDAS DE .92 X .31 CMS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O - MESA, NUEVOS, EN BUEN ESTADO.	\$ 58,320.00	\$ 38,880.00
3 PANELES DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO, DE 5 MM., MCA. LESA, MOD. EM-6004-BS, CON MEDIDAS DE 52 X 26 CMS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O MESA, NUEVOS, EN BUEN ESTADO.	\$ 53,673.60	\$ 35,782.40
7 PANELES DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO, DE 5 MM., MCA. LESA, MOD. EM-6005-BS, CON MEDIDAS DE 92 X 31 CMS., EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O MESA, NUEVOS, EN BUEN ESTADO.	\$ 125,440.00	\$ 83,626.67
UN PANEL DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO, DE 5 MM., MCA. LESA, MOD. EW-2008-BD, CON MEDIDAS 83 X 55 CMS. EN FORMA RECTANGULAR, PARA PUERTA, VENTANA O BIOMBO, NUEVO, EN BUEN ESTADO.	\$ 15,376.00	\$ 10,250.67
2 PANELES DE CRISTAL BISELADO Y EMPLOMADO, DE 5 MM., MCA. LESA, MOD. EW-2009-BD, CON MEDIDAS 96 X 56 CMS. EN FORMA OVALADA, PARA PUERTA, VENTANA O BIOMBO.	\$ 37,651.20	\$ 25,100.80

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepantla de Baz, Edo. de México a 8 de Octubre de 1984.

A T E N T A M E N T E  
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"  
 EL JEFE DE LA OFICINA

  
 VALDEMAR GOMEZ FORTILLO  
 GOPV 491125

5769.-8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 230/84 C. ANGEL GALLEGOS HERNANDEZ Y OTRA Promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda; AL NTE. 154.70 metros con Camino; AL SUR: 37.80 metros con Río; AL OTE. 122.00 metros con Fam. Rodríguez; AL PTE. 102.00 metros con Fortino Domínguez; Sup. 12,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5526.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 233/84 C. FRANCISCO BARRERA MONROY; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE. 51.00 metros con Raymundo Barrera G; AL SUR: 51.00 metros con Amalia Barrera M; AL OTE. 35.00 metros con Hermelinda Barrera H. AL PTE. 35.50 metros con Mario Barrera H; Sup. 1,798.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5527.—28 Sept. 3 y 8 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 3

CHALCO, MEXICO.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace del conocimiento, que por escritura número 5935 de fecha 4 de septiembre de 1984 del protocolo a mi cargo, se radicó la Sucesión Testamentaria de la señora TERESA SCHOELMAN HERRERA DE SOBERON y el señor VICENTE SOBERON GODINEZ, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado en escritura número 3770 de fecha 14 de abril de 1980 ante la fe del suscrito notario, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de albacea que le confirió el autora de la sucesión y manifestó que va a proceder a formular los inventarios y avalúos.

Chalco, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—Lic. Santos Meza Garcés.—Rúbrica.

5492.—27 Sept. y 8 Oct.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ.

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO.

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA.

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA.

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MAÑON.

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS.

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".

EL ORGULLO ALMUERZA CON LA POBREZA,  
COME CON LA MISERIA Y CENA CON LA IG-  
NOMINIA.—B. Franklin.